

República

Franqueo
concer-
tado

Año II.—Número 186

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Sábado 16 de Julio 1932

¿República federal?

Con motivo de los debates parlamentarios a que está dando lugar la discusión del Estatuto de Cataluña, ha vuelto a suscitarse el problema de la adjectivación apropiada a nuestra carta constitucional. La República española, se ha dicho en periódicos y discursos, no es ni puede ser federal, porque la Constitución, que está por encima de los doctrinarios políticos, lo prohíbe.

Este argumento, empero, es absolutamente falso. La Constitución no prohíbe que la República española pueda ser federal. Cuando se discutía la adjectivación que había de caracterizar a nuestra República constituida, se suprimió la palabra federal, no porque se negara con ello la doctrina, sino para evitar controversias inútiles acerca del verdadero significado de la palabra y de la doctrina. Hagamos, dijeron las Constituyentes, una Constitución apropiada a la realidad española, sin decir si es o no federal. Lo que importa no es el apellido, sino el contenido real de la Constitución. Hagámosla sin definirla, que luego los técnicos se encargarán de adjectivar, según las doctrinas políticas, el fruto de nuestras deliberaciones.

Con esta intención, consentimos muchos, sin gran violencia, la supresión del vocablo «federal», sustituido por la frase «que hace posible la autonomía».

Ahora bien: ¿Qué ha perdido el concepto de República federal con la negación del vocablo, salvo ser sustituido por el autonomismo, que con mayor escándalo en la palabra envuelve la misma idea en el fondo? Porque lo que aquí se entendió siempre por federación no es otra cosa que la autonomía.

En el significado español de estos conceptos, autonomía y federalismo, son términos correlativos que se suponen y complementan.

No hay federación («foedus» es alianza, pacto) sin la previa existencia de elementos autónomos, a los que se les considera con capacidad y soberanía suficientes para federarse. Ni hay autonomía sin la fusión de las soberanías particulares en otra más amplia, general y suprema que las enlaza, orgánicamente y relacione. La federación, sin autonomía, es el unitarismo. La autonomía, sin la federación, es la independencia de los Estados particulares.

Es verdad, por otra parte, que el pacto racionalista, como todo el intelectualismo puro, anda un poco en decadencia desde que la ciencia advirtió que la conciencia extra-intelectual (instintos, hábitos, costumbres, subconsciente, etc.) influye más que la propia razón, en los complicados fenómenos del alma y de la vida.

Las regiones no pueden federarse de un modo espontáneo, a la manera como imaginaba Rousseau en «Contrato social», con la misma soltura con que pactan los hombres de negocios, por la sencilla razón de que están «vitalmente» federadas por la Historia. España no es sólo una realidad voluntaria y consciente, que quiere seguir siendo una, por acuerdo de sus regiones integrantes. No; España es, además, una realidad subconsciente, extraracional y necesaria, trabada por siglos de historia, por relaciones consuetudinarias, por armonías vitales, por recíprocas dependencias económicas, por afinidades secretas del alma, que al calor del convivir crearon un como espíritu colectivo, de cuyas virtudes y defectos todos los españoles participamos. Los lazos que unen a los españoles son superiores a su voluntad disgregativa, porque el alma social de cada español está empapada hasta la médula de la sagrada unidad espiritual de España.

Ahora bien; ni el autonomismo expuesto por el maestro Ortega, ni ese federalismo suprapactista de que yo hablo ahora, fueron cosas que ignorara el gran Pi y Margall. Lo que sucede es que pocas personas conocen a fondo las raíces de su pensamiento político. ¿Cómo si no habríamos escuchado contra el federalismo en las Cortes del año 31 las mismas logomaquias, con las mismas palabras expresadas, que hubo de refutar el maestro hace más de medio siglo? Que si la unidad de la patria, que si la codificación multiforme, que si la soberanía de la nación, que si la unificación del Derecho. Los mismos argumentos que rechazó Pi y Margall en 1856 desde las columnas de «La Razón» y pulverizó más tarde en su discurso parlamentario el 19 de Mayo de 1859.

Más de una vez en las Cortes Constituyentes hemos oído estas palabras: «Comprenderíamos que fueseis a constituir una República federal, con pueblos que no estuviesen unidos por el lazo de la nacionalidad. Tratándose de pueblos a quienes una ese lazo, ¿es posible que penséis en la federación?»

Este argumento, reiteradamente aducido hogaño como antaño, revela una sola cosa: el absoluto desconocimiento de la doctrina federal. La federación no es el proceso histórico de integración según el cual van engarzándose las pequeñas comarcas autónomas en dilatados imperios y Repúblicas. No es un fenómeno de integración en el tiempo; no es un devenir de lo vario a lo simple, sino una forma nueva de coexistencia con arreglo a la cual las distintas esferas de acción y de soberanía se interpenetran sin

anularse, se agrupan sin destruirse y se afirman como todo sin que se nieguen como partes.

La federación, como Eduardo Benot expuso en profundos artículos, no es una cosa del pasado, sino un ensayo para el porvenir. Es el régimen ulterior de un proceso político que partiendo de la autoridad, en la monarquía, se orienta hacia la libertad en el federalismo. «Hay, señores, en el mundo dos principios que se contradicen mutuamente, están en perpetua lucha y precisamente por estarlo, engendran el movimiento político. Estos dos principios son la autoridad y la libertad.» La monarquía ha sido la más viva encarnación del principio de autoridad. Y en las monarquías, «la natural tendencia de la autoridad a absorber todas las funciones del cuerpo social, en cuanto se abre el menor camino por donde pueda satisfacer su instinto, va socavando y destruyendo, ya la autonomía de la provincia, ya la del Municipio, ya la del ciudadano, hasta dejar en lo posible la libertad nula, la autoridad omnipotente.» Así ha escrito y hablado Pi y Margall.

Ahora bien; si lo que caracteriza una monarquía es la centralización del Poder, el hecho de suprimir al rey, conservando la centralización, apenas representa otra cosa que el mero cambio de personas gobernantes y del procedimiento para seleccionarlas, mas sin tocar a la raíz misma de la organización política, que continúa siendo monárquica. Las Repúblicas unitarias son, pues, formas anfíbas en que la organización política es monárquica, siquiera las personas en quienes se encarna el poder son de origen popular, y por lo tanto de tipo republicano. En 1856 escribía Pi y Margall: «Lo que nos separa menos, decía Thiers, después de la revolución del 48, es la cuestión sobre la forma de gobierno. Si ayer defendimos la monarquía, estamos hoy por la República.» «¿Qué me importa, añadiría para sí, que tengamos República si queda en pie una de las condiciones más fundamentales de la monarquía? Lo que constituye una monarquía no es la existencia de un rey, sino la centralización política.»

La República unitaria es, pues, una forma transitoria en el proceso que va de la soberanía unificada en el proceso del rey a la soberanía diluida en el pueblo. Rescatada la soberanía, los pueblos, en su evolución política, han de emprender un proceso de reorganización interior del Estado, descentralizando las actividades y sustituyendo la unidad rígida por la armonía orgánica. Facilitar el tránsito de la monarquía a la federación, tal es el deber histórico de las Repúblicas unitarias.

La federación no es, por tan-

to, el hecho histórico de unirse varias regiones o comarcas en un Estado nacional, sino el proceso vivo de reorganizarse interiormente conforme a un módulo de libertad; es el reajuste de todas las autonomías ahogadas por siglos de centralismo, sin que con ello peligrara ni la unidad de la patria ni el principio de la soberanía. La federación es también el pacto perenne y voluntario de una convivencia libre, en que la confluencia de esferas de libertad va creando a su vez normas estatales, que afirmando la unidad de la soberanía, respeten y afiancen todas las libertades, desde la individual del hombre a la general de la nación.

No nos engañemos: autonomía es «self-government», capacidad de gobernarse a sí mismo. «Nomos» es «ley», más que autoridad. El que no puede darse la ley no es autónomo. Y si la Constitución española atribuye a las regiones la capacidad de legislar en las materias que enumeran los Estatutos, es claro que concede una verdadera autonomía y que, por tanto, facilita un federalismo auténtico, tal y como lo enseñaba Pi y Margall en «Las Nacionalidades». Recordemos sus palabras: «la idea de la federación es para algunos tan nueva y tan poco inteligible que hay necesidad de aclararla y explicarla». «Dentro de sus respectivos intereses he dicho ya que los pueblos, las provincias y las naciones son complejas e igualmente autónomas». «Acabemos ya y fijemos el sentido de las palabras y el alcance de las ideas. Federación viene del nombre latino «foedus», que significa alianza. Para que la haya es indispensable que los que la celebren tengan capacidad para obligarse y sean, por tanto, libres; es decir, «sui juris». La federación supone, por tanto, necesariamente igual y perfecta autonomía en los pueblos para constituir las provincias; igual y perfecta autonomía en las provincias para constituir las naciones». «Sin esto no hay federación posible; fuera de esto no hay más que el principio unitario».

¿Que si España es una República integral? ¿Que si el federalismo es término superado? ¿Que si sólo disfrutaremos un régimen de autonomías? Distingo polémicos en las palabras. Si hay regiones autónomas la República española será de hecho «federal», porque la federación y la autonomía son términos correlativos que se necesitan, suponen y complementan. La República, una vez aprobados los Estatutos de las regiones, será, pues, una República federal, y por eso, actualmente, como sólo en potencia lleva la federación, es una República federable, que hace posible las autonomías, sin establecerlas obligatoriamente al promulgar la Constitución.

FERNANDO VALERA

El caso de Matuschka

Un gran criminal, víctima de la guerra

Los Tribunales austriacos han declarado que Silvestre Matuschka, el descarrilador de trenes, es un hombre perfectamente legal, y le han condenado a seis años de trabajos forzados.

Pero éste sólo es un episodio, y el más fútil, de la monstruosa actividad de Matuschka. Lo único interesante del proceso era saber si los peritos médicos optaban por la locura o la cordura del reo. Una vez dilucidado este extremo, sólo le hace falta a Matuschka para ser ahorcado, vivir lo bastante para extinguir esta primera condena. Cuando los carceleros austriacos le den el alta, los carceleros húngaros se harán cargo de él, y saldrá de unas manos para caer en las del verdugo.

Matuschka ha perpetrado cuatro descarrilamientos de trenes, dos en Ausbach (Austria), que sólo causaron daños materiales; uno en Juteborg (Alemania), que produjo treinta y dos muertos y ciento nueve heridos, y otro en Bia Torbagy (Hungría) que costó veinticinco muertos y ochenta heridos.

Estos dos catástrofes estaban impunes, pero el segundo atentado ferroviario de Ausbach puso en poder de la policía al terrorista. El descubrimiento se debe a la intuición y a la tenacidad de un comisario que, contra todas las apariencias en favor de Matuschka, se obstinaba en creerle culpable.

Había ocurrido el segundo descarrilamiento de Ausbach. Los equipos de salvamento extraían a los viajeros, conmocionados o levemente heridos, de los vagones semideshechos. El comisario que andaba a caza de sospechosos devino a un hombre alto y fornido, embutido en un gabán que casi le arrastraba, que vagaba a lo largo de la vía. El detenido identificó prestamente su personalidad y explicó su estancia en aquellos lugares. Era Silvestre Matuschka, tendero y maestro de escuela y viajaba en el tren siniestrado. Mostró sus papeles en regla, un billete del tren descarrilado y una pequeña herida en la frente, producida al salir despedido del vagón.

Hubo que ponerle en libertad. El comisario prosiguió la investigación y corroboró las aseveraciones de Matuschka. Todos los informes le favorecían. Comerciante honrado, excelente esposo y padre de familia, destacaba por su religiosidad acendrada, que le hacía posarse horas y horas rezando y le sugería obras de caridad y acciones piadosas. Otro hubiera enterrado sus sospechas. El comisario Schweitnitzer continuó sus pesquisas. Supo que Matuschka había sido visto en Juteborg y en Bia Torbagy por los días en que ocurrieron sendas catastróficas ferroviarias, ocasionadas por procedimientos análogos a la de Ausbach; encontró en la consigna de una estación una maleta con ropas manchadas de substancias explosivas, se enteró de que Matuschka había adquirido una cantera de piedra, que no llegó a explotar, y que había comprado dinamita y melinita en grandes cantidades... El día en que Matuschka acudió a firmar su declaración, el comisario observó en sus dedos la misma mancha que en las ropas de la maleta y se decidió a aprehenderlo. Un interrogatorio

breve y el delincuente confiesa todo. ¿Móviles de sus criminales hazañas? Matuschka hace afirmaciones desviantes y contradictorias, obraba bajo el mandato de un espíritu; quería salvar al proletariado del mundo; se proponía simplemente ilustrar su nombre con una odiosa celebridad...

Naturalmente, hay quien piensa en un «complot» de tipo extremista. Otros se pronuncian por la locura del descarrilador. No parece verosímil que haya actuado sin ayuda ajena, pero las actuaciones policíacas y judiciales no dan con ningún cómplice de Matuschka. Médicos y psicopatólogos insiguen niegan la locura y aun la anomalía del desconcertante terrorista.

Hay algo indiscutible: el sadismo de Matuschka. En sus declaraciones se recreó en recordar el inhumano placer que sentía, al ver destrozarse los trenes y al contemplar el trágico espectáculo de sus víctimas. Ante una fotografía del suceso, Matuschka exteriorizaba una satisfacción abominable: reía a carcajadas, se cubría su boca de espuma, se agitaban sus manos como las de un poseo. Pero doctores como el austriaco Wagner-Tauregg, insistían en sus tesis. ¿Temperamento morboso? Sí; pero, hay un solo hombre sin inclinaciones enfermizas? Más que la celda guateada del manicomio, le convenía al descarrilador de trenes la horca.

Sin embargo, la extraña insistencia de Matuschka, le delataba como un caso patológico, como un ejemplo de esa «conciencia alternativa», que tuvo su expresión escénica en el magistrado Franz Hallers, y su expresión real en criminales como aquel doctor Bougreau, de cuyas extraordinarias aventuras hemos hablado alguna vez en estos artículos.

Como el personaje del drama teatral y como el famoso médico lyonés, Matuschka tenía dos vidas: una pública y otra clandestina. De día, se conducía ejemplarmente; de noche, se entregaba a la crápula; y ni en su avatar de comerciante intachable parecía recordar sus andanzas de vicioso, ni en su etapa de juerguista se advertía huella del esposo amantísimo.

Otra semejanza entre Bougreau y Matuschka: los dos habían luchado en la gran guerra y sufrido en ella heridas de consideración. Matuschka se había inoculado el germen terrorista en las trincheras. Se desvivía por atacar las posiciones enemigas por medio de explosivos. Cuanto más arriesgada era la empresa, más le complacía. Y el hombre que pasaba por héroe en la guerra, resultó en la vida civil un asesino. El hecho no es insólito, sino frecuente, y prueba la estela inhumana y criminal que dejan todas las guerras. ¿No tenemos en España el tristemente célebre capitán Sánchez, héroe de la guerra de Cuba y autor de uno de los delitos más monstruosos que registra la crónica negra?

Si Matuschka no hubiese sido bombardero en la gran guerra y no hubiese aprendido después a fabricar máquinas explosivas de gran potencia, si no se hubiese puesto en contacto diario con la muerte, acaso sus instintos anormales estarían hoy todavía en lavar. Este

aspecto no parece haber sido estudiado por los psicólogos que afirman la responsabilidad...

La vista del proceso contra Matuschka no ha añadido ningún dato nuevo a los ya conocidos...

El procesado, lejos de negar su delito, lo ha proclamado con orgullo. «¿Cuál es su profesión?»...

ISAAC ABEYTYA

SE VENDE

una máquina de hacer medias completamente nueva. Informes en la Administración de este periódico.

Calco en acción

Calamocha.—En Villamayor (Zaragoza), ha sido detenido como autor del robo de caballerías...

Muniesa.—De una finca propiedad de Félix Pérez González, desaparecieron 16 haces de trigo.

Fué detenido, convicto y confeso, el vecino de Blesa, Valentín Calvo Bardejó.

Camarena.—De una carnicería del vecino Manuel Martínez Romero, sustrajeron efectos por valor de 60 pesetas.

Fueron detenidos los hojalateros ambulantes Jesús Mata Martínez y Miguel Pastor Lara, naturales de Alcañiz y Madrid, respectivamente.

A éstos les fué también ocupado un conejo que hurtaron de un corral de la vecina María Giménez.

DEPORTES

FOOT-BALL

Como el Athletic local jugará aquí el 24 próximo con el Calamocha, pidió al Rápido un partido de entreno para mañana...

Así pues, a las cinco, en el campo del Rápido, se jugará mañana dicho encuentro.

Los Clubs de primera categoría han formado ya el calendario para el campeonato vizcaíno en la próxima temporada. Es el siguiente:

La segunda vuelta se jugará con los campos invertidos los días 23 y 30 de Octubre y 6, 13 y 20 de Noviembre.

El próximo lunes comenzará a reunirse la Asamblea nacional de Federaciones y Clubs.

A ella, la Federación catalana hará la proposición de que se fundan en una sola la segunda y tercera división de Liga...

PELOTA

Mañana principia el campeonato de pelota a mano organizado por la Sociedad «Rápido S. C. Turolense».

Celebrado anoche el sorteo de los equipos, les corresponde jugar a los dos siguientes:

Simón de la Merced, Domingo Hinojosa y Donato Catalán contra Teodomiro Vicente, Benito Pascual y Alejandro Pastor.

El próximo domingo lucharán otros dos equipos y luego vendrán las eliminatorias de los vencedores de esos equipos.

RAMOSA

ECOS TAURINOS

Con afectuosa dedicatoria, llega hoy a nuestras manos un delicado obsequio: «Los toreros aragoneses».

Bajo este título, el gran aficionado y meritísimo crítico «Don Indalecio» ha compuesto un precioso libro de 246 páginas en el cual recopila los datos más salientes de 362 diestros aragoneses...

Hoy más que nunca quisiéramos saber escribir para hacer el elogio que obra tan completa como aragonesa merece, mas como todo aficionado ha de apresurarse a adquirirla, él mejor que nosotros verá que «Los toreros aragoneses» ocupará un sitio muy preferente entre los libros taurófilos.

Así lo viene a decir ese otro gran crítico que se llama «Don Ventura», al hacer el prólogo de la obra, y así lo sentimos con toda sinceridad.

Vaya nuestra modesta felicitación a «Don Indalecio», cronista taurino de «La Voz de Aragón», y ya sabe le quedamos reconocidos por su obsequio.

ZOQUETILLO

SARDINAS FRESCAS

Unos pescadores aragoneses establecidos en Montgat, Masnou y Vilasar, han logrado el portentoso descubrimiento de conservar en sal (sin hielo) durante todo el verano, la plateada sardina fresca en cajitas herméticas y esterilizadas...

Hallazgo de un pañuelo

El vecino Tomás Gil nos ha entregado un pañuelo negro que se encontró en Los Arcos.

Está a disposición del que demuestra ser su dueño.

HACIENDA

ASCENSOS

Han ascendido:

A jefe de Negociado de 3.ª clase, don Mariano Valero.

A jefe de Administración de 2.ª, don Sebastián Ariño.

Y a oficial de 3.ª, don Hilario Fermín Rojas.

NOMBRAMIENTO

Ha sido designado para esta Abogacía del Estado el letrado interino don Celso de la Torre Moreiras.

Anuncie en República.

Bolsa de Madrid CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, CÉDULAS, ACCIONES, and MONEDAS.

Exposición

Invitados por el señor regente interino y varios señores maestros, hemos visitado las exposiciones escolares de los seis grupos...

La critica situación de unos obreros

El pasado jueves nos visitó una comisión de obreros impedidos por accidentes sufridos en las minas de carbón de Ojos Negros...

Establecimientos de turno

Mañana estarán abiertos los siguientes: Farmacias, la de La Bola y López Pomar.

Teatro Marín

TEMPORADA DE VERANO PRECIOS ECONOMICOS Butaca 1 pta. General 30 cts. Para mañana domingo anuncian un grandioso programa monstruo...



Notas de Sociedad

Han salido: Para Burgos, el comisario de Policía don José Neira.

Han llegado: De Cuenca, los señores padres políticos del escritor don Anselmo Sanz.

De Madrid, el estudiante don Joaquín Lacambra.

Llegó de Madrid, marchando a Torres de Albarracín, nuestro querido director y diputado don Gregorio Vilatela.

De Castelserás, nuestros queridos correligionarios don Luis Cercós, don Alejandro Belvis y don Jesús Gracia, éste brillante colaborador de REPUBLICA.

De Madrid, el diputado y querido amigo nuestro don Vicente Irazo.

De Bello, el secretario don Joaquín Gracia.

De Zaragoza se han trasladado a Gúdar, don Emiliano García, Bronchales, don Serafín Javierre, y a Cuevas Labradas, don Luciano Romera.

De Ademúz, el director del Banco de Aragón en aquella localidad don Julio Estevan.

De Aguilar de Altambra, el culto maestro de aquella localidad y buen amigo nuestro, don Víctor Ros Monzón.

VARIAS Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo y correligionario don Juan Lucas Rando, presidente del Centro Radical Socialista de El Poyo.

NATALICIO En Madrid, donde reside, ha dado a luz una hermosa niña la joven esposa de don Francisco Delgado Tena, hijo del delegado de Hacienda de esta provincia y buen amigo, don Francisco.

Enhorabuena a los venturosos padres, que hacemos extensiva al abuelo de la recién nacida.

ENFERMOS En Castelserás se halla muy aliviada de su grave dolencia la señora madre del farmacéutico y querido amigo nuestro don Jesús Gracia.

Celebraremos su total restablecimiento.

AVISO

Se venden periódicos viejos a precios ventajosos. Informes en esta Administración.

Lea «República» Lea «República»

MATADERO PUBLICO

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE HOY

Table with columns: TABLAJEROS, Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

Table with columns: Carneros, Cordones, Ovejas, Cabritos, Terneros, Vacas, M. Cabritos, Vacas, Terneros, Carneros.

INFORMACION GENERAL

Sensacional manifiesto del Partido socialista y la Unión General de Trabajadores

El martes, probablemente, se planteará en la Cámara el debate político

Reunión de los ministros socialistas

Servicio telefónico con nuestra Agencia en Madrid «Prensa Latina»

Manifiesto socialista

Madrid, 16.—El partido socialista y la Unión General de Trabajadores han hecho público un extenso manifiesto, que está siendo objeto del comentario nacional. Por su gran importancia, a pesar de haberlo reproducido toda la Prensa, transcribimos. Dice así: «La campaña que vienen realizando las extremas derechas—fundamentalmente contrarrevolucionarias y antirrepublicanas—, secundadas por los elementos directores del partido radical, nos mueve a dirigirnos a la opinión pública general y a la clase trabajadora en particular para fijar debidamente nuestra actitud ante el actual momento político.

Fuimos al movimiento que culminó en las jornadas históricas del 12 y 14 de Abril plenamente conscientes de nuestra responsabilidad y decididos a mostrar todas las consecuencias que del mismo pudieran derivarse, porque entendíamos que no se podía dar un paso en firme en la política de nuestro país sin resolver una cuestión previa: la abolición de la Monarquía. Era en nosotros una creencia muy antigua, pues siempre figuraba en nuestro programa mínimo, no como una de nuestras aspiraciones inmediatas, sino la cabeza de todas ellas.

Sabíamos de artemano que la República que se planteara no sería socialista; pero sabíamos al mismo tiempo que para ser eficaz, para responder a lo que demandaban de nosotros el progreso de los tiempos y las necesidades del pueblo español, no podía ni debía ser tampoco una República conservadora, reaccionaria y cerrada a toda clase de innovaciones.

Firmes en esta creencia, nos dispusimos a colaborar lealmente, primero, en el movimiento revolucionario que precedió a la proclamación de la República, y después, en el establecimiento y consolidación de la misma. Nadie podrá acusarnos de haber-

nos extralimitado en nuestras pretensiones ni de haber faltado a ninguno de los compromisos contraídos con los demás partidos republicanos. La dictadura socialista de que se está hablando, la política de socialización que, sin una sola prueba, se viene denunciando, no son más que vanos pretextos para alimentar unos propósitos esencialmente contrarrevolucionarios, que, impotentes para enfrentarse con el régimen, tratan de mediatizarlo y desnaturalizarlo.

Hay quien se ha atrevido a hablar de nuestra falta de abnegación y de nuestra sobra de interés. ¿Se ha olvidado, quizá, que en más de una ocasión el partido socialista y la Unión General de Trabajadores estuvieron íntimamente asociados a movimientos revolucionarios, cuyo fin era instaurar la República, habiendo renunciado de antemano a toda participación en el Gobierno? Baste recordar lo que ocurrió en 1917, en que el más conspicuo de nuestros debeladores de hoy brilló por su ausencia en los momentos decisivos, mientras los representantes de nuestras organizaciones daban la cara y, en momentos difíciles, hacían honor a los compromisos contraídos.

Somos los mismos de 1917 y los mismos que hemos sido siempre. Si continuamos nuestra participación en el Gobierno, no es por el deseo de mantenernos en el Poder, sino porque no se ha constituido todavía el partido republicano o la coalición de partidos republicanos capaces de hacer frente a la contrarrevolución y de asegurar la necesaria e indispensable obra de consolidar la República. Nadie con más ardor que nosotros ansía la formación de un sólido frente republicano. Y si este resultado no se ha logrado aún, las dificultades no han surgido de nuestro campo. Las ha creado y las sigue creando precisamente quien, sin aducir ni un dato, sin aportar la más mínima justificación, lanza excomuniones contra los socialistas y se atreve a acusarlos de fomentar desórdenes y de provocar conflictos. Pública y notoria es

nuestra conducta. Ante el interés general, por no crear dificultades al régimen, no sólo hemos sacrificado más de una vez nuestras legítimas reivindicaciones de clase, sino que, además, hemos salido públicamente al encuentro—con circulares, manifiestos y por todos los medios—de movimientos huelguísticos temporáneos y de algaradas promovidas por los extremismos conjugados de derechas auténticas y de pretendidas izquierdas. Esto lo sabe la opinión imparcial, y lo que es más importante: lo han reconocido leal y noblemente los partidos de limpia y patente ejecutoria republicana.

Si tal es la situación, ¿qué se propone con sus extemporáneas e inexplicables intervenciones el jefe del partido radical? El país debe conocerlo, y las masas republicanas meditarlo con el más exquisito cuidado. El partido radical, con su actual minoría parlamentaria, no puede constituir Gobierno. Tampoco puede constituirlo con otras minorías republicanas, las cuales, sobre repudiar los procedimientos que viene utilizando el señor Lerroux, no pueden hacerse solidarias de una política que niega en sus fundamentos la obra renovadora de la República.

¿Cómo podría entonces realizarse el tan ansiado relevo? ¿Mediante una disolución de las actuales Cortes? Sería un golpe de Estado, no sólo porque las nuevas elecciones deberían hacerse con la ley antigua, escamoteando el voto a la mujer, sino también porque no se habría cumplido la convocatoria de las Cortes Constituyen-

tes, en la cual figuraba taxativamente, entre otras cosas, el problema—heredado de la Monarquía—relativo al Estatuto de Cataluña.

¿Mediante una nueva dictadura? Si es esto lo que se pretende, si es esto lo que se prepara, mal blanco ha escogido para sus ataques el guía del partido radical, porque contra un intento semejante, las fuerzas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores se levantarían como un solo hombre, y, conscientes de sus deberes y de sus responsabilidades, ellas, que tan respetuosas son con la legalidad y con el régimen democrático debidamente establecido, no repararían en medios, por violentos que ellos fuesen, para oponerse a la violencia y a la osadía de las fuerzas desencadenadas de la reacción provocadora.

Sospechoso es, en su forma y en su fondo, el llamamiento antidemocrático, antirrepublicano y anticonstitucional hecho en las actuales circunstancias al jefe del Estado en nombre de un partido adicto al régimen. Sospechosa también la acogida que han dispensado las extremas derechas a la afirmación—que ha llenado de júbilo a los antiparlamentarios de todos los matices—de que el Parlamento no representa a la opinión del país. Sospechoso e inoportuno, en fin, el apoyo que semejante actitud ha de prestar forzosamente a los elementos impunitistas en el momento mis-

mo en que se dispone actuar la Comisión de Responsabilidades, y en que un gran contrabandista y sus colaboradores van a responder ante la justicia de la República de los desafueros cometidos bajo el antiguo régimen, con la tolerancia y la complicidad de éste y con la intervención de muchos que se declaraban furiosos adversarios del mismo.

Para la buena marcha de la República, para afianzar y dignificar el régimen que libremente han querido darse los españoles, es indispensable que republicanos y socialistas, cada uno desde su campo y sin desdibujar en lo más mínimo sus respectivas ideologías, mantengan una estrecha y leal cordialidad. El movimiento revolucionario, iniciado con el derrumbamiento de la Monarquía, no ha terminado aún; los elementos que oprimían y explotaban al país bajo el antiguo régimen tratan de introducirse en el nuevo y disponer de él a su antojo. Para ello se emplean por políticos llamados republicanos—y que declaran paladinamente que no harían ascos a la colaboración de antiguos monárquicos—los mismos procedimientos a que nos tenían acostumbrados los nefastos oligarcas partidarios del «turno pacífico de los partidos.»

Denunciamos enérgica y solemnemente ante el país la burda maniobra que se pretende realizar. Y en bien del interés general, unidos estrechamente a los partidos republicanos que aceptan y practican lealmente los procedimientos democráticos, el partido socialista y la Unión General de Trabajadores dan la voz de alerta a todos los ciudadanos y se disponen a cumplir, como siempre, su deber con toda dignidad y con toda energía.

Los ministros socialistas se reúnen

Madrid, 16.—Esta mañana se reunieron en el Ministerio del Trabajo los tres ministros socialistas, durante la reunión media hora.

Anuncio en REPUBLICA

El señor Prieto fué abordado a la salida, preguntándole los periodistas el motivo de la reunión.

El ministro respondió que había sido exclusivamente para tratar de temas del partido sin relación con la política.

—¿Cree que el manifiesto tendrá sus consecuencias?—preguntó un reportero.

—¿Consecuencias?—repitió el ministro.

—Sí, las que se anuncian, el debate político.

—Comprenderán que ni el Gobierno ni nosotros debemos plantearlo.

—Pero si lo plantean...

—Si lo plantean, responderemos y si se nos ataca la minoría sabrá contestar.

Alguien dice que el manifiesto es un reto y que roza al Presidente de la República y no hay nada de esto, los socialistas respetamos la Constitución. Pero siempre nos opondremos a que la República vaya por camino que no debe ir.

Las Cortes—continuó—tienen que aprobar varias leyes y el Gobierno cumplir los compromisos contraídos y nosotros, los socialistas, estaríamos conformes si los que nos sucedieran cumplieran con ellos, fuera Juan o fuera Pedro el sucesor.

Nuestra actitud—terminó diciendo—es clara, lo que hace falta es que no se tome en broma la República.

RUEGO

Se hace muy insistente-mente a los señores suscriptores, de fuera de la capital que tengan pendiente de liquidación algún anuncio, para que se sirvan a la brevedad posible ponerse al corriente en el pago, bien con sellos de correos, giro postal o en la forma que más les acomode, en la seguridad de que lo agradecerá muy de veras

LA ADMINISTRACIÓN

Anuncio en REPUBLICA

Ofrezco a mis clientes
LAS PISTOLAS
ASTRA



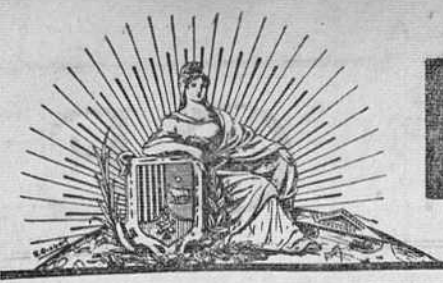
en todos los calibres, tamaños y acabados, por ser las únicas que me inspiran confianza. De carencia absoluta de BNCASQUILLAMIENTOS. De triple seguro. Imposibilidad de accidentes fortuitos.

FACILITO DOCUMENTACION Y LICENCIAS

Segundo Asensio
 Joaquín Costa, 45.—TERUEL

Anuncio en REPUBLICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Teruel, al mes. 1'50 pesetas
 Fuera, al trimestre. 6'00 »
 Anuncios Reclamos y Esquelas
 según tarifa.



República

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Plaza de Bretón, núm. 6
 Teléfono 130
 Toda la correspondencia al Administrador

Año II.—Número 186

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Sábado 16 de Julio 1932

LINTERNA MÁGICA LOS SUCESOS DE VILLA DE DON FADRIQUE

Después de pasada la primera impresión del movimiento sedicioso de Villa de Don Fadrique, el ánimo se inclina a la compasión de todos esos vecinos a quienes una mala hora les llevó a hacer frente a la fuerza pública en un intento de rebelión, tan inútil como insensato.

Compasión, digo, porque hay que tener en cuenta muchas cosas que ya se dijeron con motivo de los sucesos de Castilblanco, y que conviene repetir para oponerse a quienes aprovechan esta clase de hechos para hacer política.

Y una de esas cosas ya dichas, la más importante, es que la República se ha encontrado con una parte del pueblo español, acaso la más numerosa, en un estado de incultura y atraso espantoso, que la República no puede remediar en un año ni en muchos; no puede encender mágicamente los cerebros poblados de sombras, ni limpiar los corazones de odios, de pasiones, engendrados por muchos años de injusticias y de esclavitudes.

Pensemos cómo han vivido hasta ahora esos campesinos de toda España; han vivido abandonados de la tutela del Estado, que no se ha cuidado de educarlos, de civilizarlos, de darles una vida más humana.

No se hagan ilusiones los impacientes. La República no puede transformar a toque de clarín y a golpe de decreto la moral ni la psicología de un pueblo. Hay para rato. Y acaso no presenciemos la generación de nuestros días esa transformación tan anhelada por las personas inteligentes. Es obra lenta y penosa la conquista espiritual de una nación, y como toda conquista costará, como está costando, su víctimas. Serán otros hombres, otras generaciones, las que se beneficien de este cambio; nosotros nos toca sufrir las consecuencias de él, sufrir y laborar para anticipar esa otra vida mejor.

Todavía estamos viviendo del sistema derrocado. La monarquía ha desaparecido; pero las consecuencias continúan, y sus servidores también; el rastro queda, y aún es más penoso, para quien lo pasa, como nosotros, el período de transición, período de luchas, de inquietudes, más penoso que el propio régimen anterior, porque ahora han salido a la superficie todos los vicios, todo el lègamo, todo el poso que permanecía quieto en el fondo. Es la escoba que al limpiar levanta nubes de polvo que ensucia y molesta a quien le alcanza.

Cuando se haya hecho la limpia, cuando las aguas se aclaren, ya despojadas del barro que las enturbia, no podrán darse sucesos como los de Castilblanco y Don Fadrique, porque las gentes serán lo suficientemente cultas para no empeñarse en empresas que sólo les lleva a la desesperación y a la desgracia.

Y por esto mi compasión, porque son las víctimas destinadas al sacrificio que toda evolución exige; víctimas antes y víctimas ahora, pero de la monarquía, que no de la República; de la monarquía, que las mantuvo incultas por creer que así le servían mejor. Y ahora ocurre que las faltas de ella, los pecados suyos, los paga la República.

Compasión, sí, para esas familias deshechas, para esos labriegos encarcelados a quienes la ley ha de castigar, porque la ley no sutiliza, sólo sabe de delitos y de castigos.

Sería curioso averiguar cuántos de esos hombres y de esas mujeres que han hecho frente a la fuerza pública saben leer, y si los que saben leer, y cómo piensan y que ideas tienen de la vida.

Sólo entre estas gentes pueden influir los enemigos de la República, los que les inspiran sentimientos de odio hacia quien precisamente viene a reivindicarles, a salvarlas y a darles categoría ciudadana y humana, si no a ellos directamente, porque ya es tarde, a sus hijos y a sus nietos.

T. MENDIVE

Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:
 Temperatura máxima de ayer, 19'3 grados.
 Idem mínima de hoy, 9'2.
 Dirección del viento, N.
 Presión atmosférica, 681'4.
 Recorrido del viento, 87.
 Lluvia, 3'7.

DE SUMO INTERES El Censo electoral

Desde hoy, día 16, hasta el día 30, estarán expuestas en el Ayuntamiento las listas provisionales del nuevo Censo electoral a los efectos de reclamación.

Nosotros, cumpliendo con un deber, invitamos a todos los ciudadanos a que se interesen personalmente de su situación en las listas para subsanar cuanto antes las deficiencias que se observen.

Las omisiones; los votos duplicados o falsos; los errores en nombres, apellidos, edad, profesión o domicilio; toda esa serie de erratas que esgrimen los falsadores del sufragio, para impedir el ejercicio del mismo a los verdaderos electores, pueden y deben corregirse ahora.

Por su parte, el jefe de Estadística señor Calvo nos envía una nota, de la que entresacamos los párrafos siguientes:

«Las reclamaciones, que podrán hacerse lo mismo por los interesados que por otra persona, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento; su tramitación es facilísima y gratuitos los documentos precisos para ello.

Por tanto, el que al verificarse una elección no pueda votar por no figurar en las listas, ni puede achacar a nadie su omisión ni menos atribuirlo a manejos políticos que en los Organismos encargados de la formación del Censo no existen. Para evitar todo esto está el período de exposición durante el cual todo buen ciudadano debe interesarse en si se halla incluido en las listas o si estas contienen indebidas inclusiones u otros errores, para presentar la oportuna reclamación que, si aparece justificada documentalmente, en forma debida, será resuelta favorablemente.

Tratándose de documento tan importante y siendo el primer Censo que se hace bajo el Gobierno de la República, no tengo por qué encarecerle mi gran interés en que resulte una obra lo más perfecta posible».

Este es nuestro deseo y es de esperar que los ciudadanos turolenses también lo sentirán así, colaborando para que el futuro Censo sea modelo de perfección.

Banda municipal

Esta agrupación musical dará mañana un concierto, a las diez de la noche, en el paseo de Galán y Castillo, bajo el siguiente programa:

- 1.ª PARTE
 - 1.º Valencia, Tierra de Flores, (P. D.), J. Texidor.
 - 2.º Eres un hacha (Schotis), J. Texidor.
 - 3.º Lagarteranas (Baile Toleño), J. F. Pacheco.
- 2.ª PARTE
 - 1.º La Tempranca (Selección), G. Giménez.
 - 2.º Cácería Real (Capricho descriptivo), Bussalotti.
 - 3.º Las Leandras (Pasacalle), F. Alonso.

Provisión de Escuelas

Advertencias de la Sección
 1.º Todos los maestros y maestras que soliciten escuelas del Concurso trasladado en trámite, computarán los servicios en sus actuales destinos por fin de Julio de 1932, consignando, solo éstos, en fichas y relaciones.
 2.º Los opositores de las diferentes listas de 1928, que tengan consignadas en sus títulos las diligencias de pase definitivo al primer Escalafón, unirán copias de éstas a las relaciones de destinos.

Los demás lo harán de las certificaciones de aptitud que pide la convocatoria. Estas copias se extenderán en papel de 0'25 pesetas y estarán autorizadas por los maestros y visadas y selladas por los presidentes de los Consejos Locales de 1.ª enseñanza.

3.º Hechas las copias anteriores, los maestros que tengan en su poder las certificaciones de aptitud las enviarán a esta Sección, para extenderle las diligencias de pase definitivo al primer Escalafón.

4.º Los opositores de 1928 consignarán en fichas y relaciones la palabra «Alta» donde dice «Número del Escalafón»; y el número de la lista única, 1.ª o 2.ª supletoria en que figuren, en el renglón siguiente.

5.º No pueden tomar parte en este concurso los cursillistas que hoy sirven interinamente sus escuelas por virtud del Decreto de 4 de Julio de 1931, (artículo 9.º y 13.º del mismo).

6.º Todos los concursantes procurarán ajustar sus peticiones a las reglas de la convocatoria, a fin de no ser excluidos del concurso; pues lo serán, aquellos cuyas relaciones y fichas contengan errores, falta de datos o las escuelas no estén numeradas y relacionadas en grupos, como mandan hacerlo los párrafos 3.º y siguientes de la convocatoria.

7.º Consignarán en las relaciones y fichas el censo que corresponda a cada escuela que pidan y a la que hoy sirven. Este censo es el de 1920 y la población es la de derecho, no la de hecho.

G. DOCASAR

CARTA DE PARIS

El acuerdo de Lausana

La precisión ineludible de buscar rutas de paz y de concordia, parece que se adecua de los cerebros y de los espíritus. Ello aporta albricias y esperanzas a los hombres ecuanimes que miraban pavorosamente, hace breves días, el horizonte internacional.

Puede decirse, para garantía del futuro, que nadie ha vencido y que nadie tampoco paladea las amarguras de la derrota. Alemania fué ampliando su oferta desde dos mil millones hasta los tres mil que son ahora base del concierto. El Reich se adjudica un plazo entre 1935 y 1917 para liquidar el resto de sus obligaciones, si las circunstancias colaboran en el propósito; pero, si Alemania no ha conseguido en dicha época paliar notablemente sus tributaciones financieras, su deuda será cancelada.

Dicen que, de momento, parece triunfar la comprensión, y la agudeza de Herriot también se divulga que, mirando al mañana, el éxito corresponde a von Papen. Nosotros estimamos que los parabienes corresponden a los sinceros amantes de la paz.

Herriot agradece públicamente los esfuerzos y la labor de Mac Donald, que ha dirigido los debates de Lausana, y la prensa francesa más serena y templada, se congratula del acuerdo.

El tono de los periódicos alemanes no brinda tan gratos augurios. La mayoría de aquellos cotidianos estiman lo conseguido inferior a las aspiraciones de su pueblo. Por otra parte, los partidos extremistas, en cuya vanguardia figura Hitler con sus nutridas huestes, parece que hacen bandera de interiores luchas su disconformidad con el texto suscrito por von Papen y sus ministros. El convenio deben ratificarlo las Cámaras de los países a quienes afecta y no fácil predecir la suerte que correá en el Parlamento alemán, donde, quizá, el mes próximo disfruten de mayor número de votos los desacordes. Dentro de pocas semanas se aclarará la incógnita.

Entre nuestras fronteras, la situación política otrenla cada día más inestabilidad. El desagrado de las

gentes al conocer los proyectos del señor Palmira para hacer frente a la grave crisis económica, acrecienta. No se muestran propicios los contribuyentes franceses a la creación de nuevos impuestos que el crecimiento de las tasas. Todo ello pone en grave riesgo la existencia del Ministerio.

En política se abjuran responsabilidades a los que recojen una pésima herencia. El Gabinete actual posiblemente el anterior son culpables del estrepitoso desastre de las finanzas. Pero los pueblos, que sólo distinguen el instante y sólo reprochan a quien ahora gobierna la nación sin mentar ni recordar los timoneles que antes la condujeron a los lugares de mayor peligro, donde ahora un buen intencionado se obstina en alejarla.

Unas fechas la conferencia de Lausana ocupaba el lienzo de la actualidad. Hoy vuelven ya los interminables problemas a presidir todos los comentarios y despertar más amplias inquietudes.

LUIS ARQUERO

Bombas Siemens
 Siemens Industria Eléctrica S.A.
 Pascual y Penís, 6 - Teléfono 1444
 VALENCIA

SE VENDE
 la casa número 43 sita en las Calles del Puente de Piedra.
 Informará Alejandro Paula.

Vendo piano
 en inmejorables condiciones de uso. Facilidad de pago.
 Razón: en esta Administración.

TARJETAS de VISITA
 se hacen en la imprenta de este periódico

Año II.—N

NO

Algunos cu...
 Gobierno o...
 pretenden com...
 lica. Y ello e...
 error. Los gob...
 y el régim...
 republicano...
 crederse que er...
 cian los gobie...
 —y por cier...
 son culpables del est...
 ramiento esp...
 desastrosos. Muchos exmir...
 monarquía seg...
 monarquía no...
 sólo distinguen el instan...
 te. Cayó cu...
 y sólo reprochan a quien...
 ahora gobierna la nación...
 sin mentar ni recordar...
 el régimen; e...
 que, por inmor...
 las leyes con...
 incompatible...
 que era el...
 de la Const...
 No fué un pleit...
 no algunos aú...
 de la dinastía...
 de las que...
 entonces no...
 una u otra ram...
 defendió el es...
 que el pu...
 res, aparentem...
 borbónica defer...
 de ahí provie...
 de Sagunto...
 no. La otra...
 de los prete...
 nistas, del fals...
 no español, no...
 nunca porque...
 centro de los d...
 nales, que...
 aba, con la...
 poder real, desd...
 los castellanos...
 dos de Valen...
 posible es un...
 trassina, por s...
 constituc...
 de dictad...
 bónico apoy...
 en pretendi...
 también, que se...
 del absol...
 pueblo español...
 de ahí las derr...
 Carregui y Ca...
 de los cabecil...
 1873—, y meno...
 entos de t...
 mundial en qu...
 en hacia una...
 lista y por lo...
 de lo que...
 reaccionario.